



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, informe en relación a las medidas de seguridad adoptadas en la Ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, con relación a los últimos hechos de inseguridad que han tomado estado público por medio del reclamo de los vecinos de varios barrios de la ciudad, a fin de que informe lo siguiente:

- a) Cantidad de Personal policial afectado para efectuar patrullajes en la Ciudad de Reconquista;
- a) Cantidad de Personal policial afectado por barrios para la prevención de delitos;
- b) Cantidad de móviles policiales disponibles y cuantos se encuentran afectados a la función diaria de patrullaje;
- c) Medias concretas a tomarse en los barrios que han sido afectados últimamente por hechos de violencia contra la propiedad privada particularmente en loteo Las Lilas, Barrio Las Flores y Barrio Chapero.

Diputada Provincial

MARLEN LUCIANA ESPINDOLA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En fecha 27 de enero del corriente año el personal de la Escuela N° 48 Domingo Faustino Sarmiento, ubicada en Barrio Chaperero de la Ciudad de Reconquista, advirtieron que habían ingresado al edificio advertir el faltante de entre 15 y 16 netbook, además de romper y destrozos en la cocina paquetes de alimentos.

Vecinos del Loteo Las Lilas se reunión con personal policial y concejales de la ciudad contando el daño que causa tanta inseguridad en las viviendas en construcción y las actitudes que toman los delincuentes.

A su vez, una comerciante de la ciudad que también sufrió un robo y destrozos en su local comercial, fue noticia al relatar el terror que vivieron ella y su familia encerrados en un dormitorio bajo amenaza de los delincuentes mientras robaban en su local lindante a su hogar.

Estos como tantos otros hechos que muchas veces no toman estado público pero que existen y son padecidos por los habitantes en este caso de la ciudad de Reconquista nos hacen alarmar y solicitar medidas para trabajar sobre la seguridad de la provincia.

Debemos ocuparnos por la seguridad de todos los habitantes de la provincia de Santa Fe, es de suma urgencia que el Ministro de Seguridad refuerce las medidas y arbitre los medios necesarios para contar con presencia policial a los fines de prevenir los hechos de inseguridad.

La delincuencia avanza, debemos comprometernos a trabajar todos por el bienestar de todos.

La falta de organización, medidas y criterios para desarrollar la labor de prevención, control y persecución nos llevan a solicitar hoy este pedido de informe.

Es necesario el compromiso y el trabajo inminente por quienes llevan a cabo la tarea de cuidarnos.

DIPUTADA PROVINCIAL
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE